

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 14'00.
Extranjero y Ultramar, 20'00.
Número atrasado, 10 céntimos.
PAGO DELANTADO.

XX-Minuta 5 884. Administración y Administración: calle de Victoria, 16. Teléfono núm. 165. Sábado 3 de Septiembre de 1910



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ernestina Finat Fernández de Jalón,

que falleció el día 4 de Septiembre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo D. Heliodoro María Jalón y Larragoiti, hijas D.^a Rosario, D.^a Elisa y D.^a Carmen, hijo político D. José María Fernández Cavada y demás parientes

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana) pasado mañana 5, serán aplicas por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de dicha señora.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VICTOR PEÑA CAMARA

falleció el día 5 de Septiembre de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, desde las seis hasta las doce de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA ruega a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Burgos 3 de Septiembre de 1910.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA CARMEN TOJO MOSCOSO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1909

R. I. P.

SU HIJA DOLORES PEÓN, HIJO POLÍTICO RICARDO MESTRE, NIETOS, NIETO POLÍTICO SINFORIANO TRABADELO Y DEMÁS FAMILIA

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al Oficio de Aniversario que, por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, a las diez de la mañana del próximo lunes, 5 del actual, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Aguirre concedió 200 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que se recen en sufragio del alma de la finada.

habriase encontrado entonces, como ahora se ha hallado, en la suspensión de garantías. Digo hoy como dije ayer: No tema el señor Cansellas censuras de gentes amigas del desorden y siga por el camino recto que se ha trazado, de hacer cumplir las leyes, pues a ello es el primer obligado.

Y por hoy vaya un aplauso sincero.

MENCHETA.

Obra interesante

El laborioso é ilustrado P. D. Luciano Serrano, emulando a aquellos infatigables benedictinos, sus hermanos, que tanta gloria dieron a la Orden y tanto bien hicieron a la cultura y a las letras patrias con sus monumentales crónicas y eruditos escritos, acaba de dar a la estampa el tercer tomo de su obra Fuentes para la historia de Castilla, que tenemos a la vista.

Contiene este nuevo tomo el libro Becerro gótico de Cardena, manuscrito importantísimo que al abolirse en 1835 las órdenes religiosas, en aquel año de horrores y devastación cruel, tan perjudicial a la religión, como al arte y erudición patrias, creyeron todos los amantes del saber, que tan preclara joya había desaparecido para siempre; pero, por fortuna para la historia, vino a dar a manos de D. Francisco de Zabáburu, cuyos herederos, los condes de Heredia-Spínola, han autorizado generosamente a nuestro amigo el erudito benedictino, para su publicación.

Todos los que aman de veras esta tierra castellana y su glorioso pasado, debemos agradecer por la aparición de esta obra que supera a nuestro juicio, a las dos anteriores y de relevante mérito del mismo escritor, por la mayor antigüedad de los documentos que contiene; por las noticias geográficas que en él aparecen, acerca de toda esta región burgalesa; por el incomparable tesoro

filológico que encierran aquellas cartas, donaciones y testamentos en que, hasta el mismo instruido, puede notar la evolución progresiva de nuestra lengua-romance, a partir del año 899, a que pertenece el primer documento, hasta el 1085, que es el último; por los personajes, tanto seculares como eclesiásticos, de que en él se hace mención; por los datos que suministra para la historia de Castilla la Vieja, y por otras muchas razones, que sería prolijo enumerar.

Y si merece sincero aplauso el P. Serrano por la revelación, que así podamos llamarla, de este insigne monumento histórico ó colección de documentos del monasterio de Cardena, también se le tributamos entusiastas aplausos por las cortas, pero sabrosas páginas que le sirven de prólogo é introducción.

El origen del condado de Castilla, ese gran misterio de la historia patria, que tantos eminentes escritores han tratado de explicar, si no completamente resuelto, aparece en el segundo capítulo de la introducción tan discreta y racionalmente expuesto, que dudamos se haya publicado hasta el día trabajo mejor pensado.

Lo mismo puede decirse de las tres épocas ó etapas en que divide la reconquista castellana durante los siglos VIII y IX, caracterizada la primera por la expedición de Alfonso I, pocos años después de la primera mitad del siglo VIII, con la que logró fijar las fronteras de Castilla en los montes que separan las aguas del Ebro de las del Arlanzón; marcan la segunda las guerras de Alfonso el Casto durante los últimos años de la octava centuria y el primer tercio del siglo IX, que logra incorporar al Condado toda la cuenca del Arlanzón, fundando como avanzada a Burgos; y, por último, señalan la tercera las conquistas de Alfonso el Magno, que consigue extender definitivamente los dominios cristianos hasta las riberas del Duero por Clunia, Osma, Gormaz, Sepúlveda, Roa y Peñafiel.

También ha de llamar poderosamente la atención de los historiadores de nuestra región el capítulo que el P. Serrano dedica al Gobierno de los condes de Castilla y a las causas que motivaron su total independencia del reino leonés; así como el que trata de la restauración religiosa y social de Castilla durante los dos primeros siglos de la reconquista. Asuntos son estos de difícil solución, pero en los que el autor da muestras de un espíritu crítico tan fino y culto, que nos dejan con el deseo de que las ideas ingeniosas y nuevas en ellos anotadas tengan pronto más amplia expansión en una obra de aun más altos vuelos, ya que su autor, en esta y en las dos precedentes, ha dado señaladas pruebas de talento y aptitud para esta clase de estudios.

Gran servicio está prestando a la historia de Castilla el P. Serrano con la publicación de esta serie de tomos, que con los que faltan acerca de Arlanza, San Millán, Oña, etcétera, etcétera, formarán como la base y sólido cimiento sobre los que se levantará el magnífico y hermoso edificio de nuestra historia regional, que ya podrá resistir en el sucesivo los vientos de la crítica más rigurosa. ¡Lástima que esto exija en el autor y en la comunidad de Silos a que pertenece gastos y molestias no pequeños, sin esperanza de compensación, ni de reintegro, pues son pocos los que tienen amor a estos estudios y muchos los que, pregonando a todas horas su patriotismo, miran con indiferencia estos trabajos, si no llegan a poner obstáculos a su ejecución. Por esto queremos consignar aquí un entusiasta aplauso a la Excmo. Diputación de Burgos, excepción honorífica, que ha tratado de sostener esta meritoria obra, suscribiéndose a veinticinco ejemplares de la misma.

Esperamos con ansia el tomo IV, preparado ya, donde el P. Serrano, al paso que publicará los documentos relativos a Arlanza, ha de consignar varios capítulos a Castilla durante el siglo décimo y al héroe de la epopeya castellana, el conde Fernán González.

X.

La fiesta de San Julián

La Congregación Burgense de San Julián que, como saben los burgaleses, se halla de antiguo establecida en la parroquia de San Lesmes, celebraba antes la fiesta de su santo titular en el día de la muerte de éste, ó sea el 28 de Enero; pero, por razones varias, una de ellas la de que en ese día coinciden las 40 Horas que aquella parroquia celebra para solemnizar la función del Patrono de Burgos, que es a 30 de dicho mes, ha acordado en este año festejar al burgalés San Julián, no el 28 de Enero, sino el 5 de Septiembre, día en que la Iglesia conmemora la traslación del cuerpo del Santo desde el sepulcro del altar de Santa Agueda en la Catedral de Cuenca, al que hoy ocupa en el mismo templo; traslación que se verificó en el expresado día 5 de Septiembre del año 1518, siendo Pontífice León X y reinando en España Carlos I.

La verdad es que la Congregación Burgense de San Julián demuestra cada día más entusiasmo y más celo por la fiesta de nuestro celestial paisano. Y si todos los años ha festejado la memoria del Santo con una función de solemnidad excepcional, de pompa lustrada y de esplendor radiante, en este año la festejará todavía con mayores galas y con magnificencia pocas veces vista.

Para ello contribuye en primer término el

Cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

El Gobierno ha hecho lo que debía, suscribiendo las garantías en Bilbao y declarando la capital de Vizcaya en estado de asedio. Lo lamentable ha sido, que esto mismo, hubiera acordado el Consejo de ministros, no principio en acordar la huelga general, sino que ese movimiento, después de ser acordado para su realización por sus iniciadores los obreros bilbaínos, sino que, muy al contrario, obtuvo de una inmensa mayoría de votos recelos y antipatías para ir a él. Entonces fue cuando al Gobierno del Sr. Cansellas no se le podía haber censurado, porque hubiera la autoridad civil marchado a otro a seguir su táctica, preclárase mayor energía, y esa mayor energía

reunión primera de los gremios federados, donde algunos delegados no estuvieron conformes con la «general» y hubieron de ser protegidos por la fuerza pública para salir libres de las iras de los huelguistas mineros, que en la calle amenzaban con «comerse los higados» de todo aquel que se mostrase contrario a acatar aquella gravísima proposición; y por si eso no fuera bastante, recuerden ustedes las visitas hechas por los huelguistas a infinidad de talleres, fábricas y obras, con el exclusivo objeto de paralizar los trabajos y hacer que todos, quisieran ó no, secundaran forzosamente el acuerdo de la huelga general.

Todos estos casos son delitos, puesto que se llaman «coacciones» y las «coacciones» están taxativamente definidas en la vigente ley de huelgas, como actos violentos que tienen su sanción penal.

Yo no quiero decir con esto, que las autoridades civiles de Bilbao dejasen de perseguir a esos «coaccionistas», pero como estos eran amonestados en este sitio, y a seguida marchaban a otro a seguir su táctica, preclárase mayor energía, y esa mayor energía

Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, que, en cuanto ha tenido noticia de la fiesta, y haciéndose cargo de que San Julián era burgalés, es decir, un diocesano de la diócesis que el señor Muria tan acabadamente rige, ha querido identificarse con los burgaleses, onañter una gran figura burgalesa, dar á Burgos una prueba de adhesión y de afecto, y ha mostrado el deseo de celebrar en el día de la fiesta Misa de Pontifical, como, Dios mediante, la celebrará, con satisfacción inmensa de la Congregación y con el reconocimiento y la gratitud de los vecinos de la ciudad.

Ejemplo insigne nos da el Prelado de patriotismo y de religiosidad. Si algunos en Burgos habían creído que la fiesta de San Julián era una de tantas, y que una función cualquiera era bastante para honrar al paisano Santo, el Prelado nos dice que la fiesta tenía que ser especialísima, resonante y entusiasta, y que para honrar al paisano Santo todo debía parecerse poco; porque fué, es verdad, Santo como otros muchos, aunque quizá superior á bastantes, pero fué burgalés, nació aquí, en este Burgos que tanto amamos; aquí realizó proezas inmortales; aquí enseñó y predicó; aquí convirtió numerosas almas; desde aquí llamó la atención de los Reyes de todos los reinos españoles, y de aquí salió para llevar por todas partes, la doctrina de Jesucristo, para dar en todas partes ejemplos de virtud, para realizar en todas partes portentos y milagros, y para decir al mundo lo que Burgos daba de sí, lo que eran y podían ser los burgaleses, lo que podía ser y valer un ciudadano de la tierra burgalesa.

Y el Santo, no fué precisamente solo Santo, no sólo fué un hombre de vida cristiana perfecta; fué también un hombre grande en la sociedad, un sabio en varias especies de disciplinas, un talento sobresaliente para todo, un elemento precioso para el progreso verdadero á que se aspiraba en su tiempo.

Curioso sería el relatar de cierta manera su vida, el diseñar su figura; curioso además el exponer los caracteres de aquel siglo XII, en que le tocó vivir. Así se vería qué grande, qué colosal resultaba entonces la figura del burgalés Julián; cómo destacaba sobre las otras figuras grandes de sus días, cómo causaba el asombro de grandes y pequeños. Y por eso Alfonso VII, queridas que no querías, tan necesitada de un gran Pastor, ya que el primero que tuvo, el ilustre Yáñez, apenas contó con tiempo para organizar la diócesis. Y si en vez de sacerdote hubiese sido seglar, le habría hecho su ministro ó le habría conferido el cargo más alto de que hubiera podido disponer.

Para nosotros, pues, para los burgaleses, esta fiesta, que desde este año en adelante celebraremos en el día 5 de Septiembre, es peculiar, es exclusiva, es cosa solo nuestra, es una manifestación de nuestro regionalismo, del regionalismo sano y legítimo que conviene dentro de las naciones; y á esta, por lo tanto, debemos concurrir con ardoroso entusiasmo, con fervor de sentimiento, con placer intenso y hondo, ayudando de este modo á esa Congregación Burgalesa, que se esfuerza tanto en poner á nuestra vista nuestra mayor gloria, nuestra más brillante ejecutoria de nobleza, y siguiendo el ejemplo que nos ofrece un Prelado que, con lo que ahora hace en obsequio y honor de un paisano nuestro, se gana más y más nuestras simpatías y nuestro cariño.

Vosotros, los que trabajáis por la prosperidad de Burgos, los que amáis las cosas de Burgos, los que queréis que Burgos suene, brille y se destaque; sabed que también por este lado se hace algo por Burgos, también conmemorando esp. éndidamente las figuras burgalesas, sobre todo las tan indiscutibles como la de San Julián, se eleva, se ilumina, se engrandece el nombre de nuestra ciudad.

ca de ladrillo la fachada de la casa número 9 de la calle de la Liana de Afuera.

A D. Agustín Rodríguez, para colocar una repisa de madera en el primer piso de la casa número 30 de la calle de Santa Clara.

A la señora superiora del Colegio del Niño Jesús, para modificar la parte superior de la fachada principal del pabellón que se halla en construcción en la nueva calle que ha de unir la de Benito Gutiérrez con la Plaza de Castilla.

Salubridad

Expediente sobre nombramiento de director del Laboratorio municipal de Higiene.

Se da cuenta de la renuncia de dicho cargo, presentada por D. Ciriacó Peruche, que le fué admitida, quedando nombrado director del Laboratorio el Dr. D. José García Vélez, vecino de Logroño, que desempeñará su cometido sin tener establecimiento abierto.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por el conserje del Mercado Cubierto, Sucesor de Arnez, Compañías de Aguas y del Gas, don Ramón Lozano, D. Bruno Espiga, Centro Católico, jefa de la guardia municipal, Hijos de Asenjo, D. Nicolás Rodríguez y otras, por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una moción suscrita por los señores Pavón, Terradillos, Arnez y Gil, solicitando se dé el nombre de Ruiz Zorrilla á una de las calles de Burgos, siguiendo el deseo de perpetuar la memoria de ilustres ciudadanos. Pasó á la comisión correspondiente.

—Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico de la Beneficencia municipal D. Sixto Antón, enalteciendo el celo desplegado por este señor y los buenos servicios que prestó al Municipio en el ejercicio de sus funciones.

—Un oficio del Consejo de administración y gobierno de la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura, expresando su gratitud por la cooperación moral y material que ha prestado el Ayuntamiento á la fiesta benéfica últimamente celebrada en El Parral.

—Una comunicación, dando cuenta de haber fallecido el barrendero Francisco Heras Martín.

—El señor alcalde dió lectura de una atenta carta del ilustre burgalés D. Andrés Manjón, expresando su profunda gratitud por llevar á cabo el acuerdo de dar su nombre á una de las calles de la capital.

—El mismo señor Gómez puso en conocimiento de la Corporación que se había reunido la Junta de Sanidad, tomando el acuerdo de proceder á la limpieza y desinfección de todas las habitaciones de la ciudad, á lo que los dueños se prestaron voluntarios cuando aquel se puso en práctica.

Agregó que respecto á las cuadras y patios solo habían quedado 16 y 6, respectivamente, que no cumplieron con lo prevenido, á cuyos dueños se les ha impuesto la multa correspondiente.

Por último, participó que se han adquirido algunos aparatos y material de desinfección y se gestiona la adquisición de otros que respondan en forma práctica á la necesidad de colocar á Burgos en condiciones de poder hacer frente á cualquier invasión epidémica, todo lo cual ha llevado á cabo, por contar con fondos disponibles en el presupuesto y haber sido asesorado por personal técnico de Burgos y de los laboratorios de otras importantes capitales, donde ese servicio tan esencial se halla montado en toda regla.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

Ecos de sociedad

UN COTILLÓN

Mañana domingo se celebrará en los salones de un acreditado Hotel de esta ciudad un cotillón, con que obsequian varias aristocráticas señoritas de la colonia veraniega á sus amistades de esta capital.

ILUSTRE VIAJERO

Anoche llegó á esta capital, procedente de San Sebastián, el Excmo. Sr. Teniente general D. Emilio March, capitán general de Baleares, habiendo salido esta tarde, en el rápido, para Madrid.

NOTICIAS

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Correos, con destino á la Administración principal de Burgos, al oficial 3.º D. Manuel Escolar y Escolar, querido amigo nuestro.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, disponiendo que el número de matrículas oficiales de la Escuela Superior del Magisterio para el curso de 1910 á 1911 sea limitado, acordando al propio tiempo que se consideren desde luego ingresados en la Escuela, sin necesidad de nuevo examen de ingreso, los aspirantes de uno y otro sexo que en la convocatoria del curso pasado fueron aprobados sin obtener plaza.

Se concede un plazo de diez días para solicitar el oportuno examen de ingreso.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

En Bilbao ha habido una explosión á bordo de un vapor en reparación en los diques Euskalduna.

Algunas planchas de hierro saltaron con fuerza y alcanzaron al obrero de 81 años,

Pío Abajara, casado, natural de Burgos, vecino de Zorroza.

Resultó con heridas contusas en la pierna y brazo derecho y con importantes quemaduras, calificadas de primero y segundo grado, en la frente y codo.

Conducido al Hospital civil entre varios compañeros y un guardia de seguridad, el médico le hizo la primera cura.

Después, y visto su estado, ingresó en una sala de cirugía.

Carnero especial del país

Se vende, en la calle del Cid, núm. 21, á los siguientes precios:

Chuletas	1'80 ptas. kilo.
Pierna	1'60 » »
Brazuelos y faldas .	1'40 » »
Vaca 1.ª sin hueso .	2 » »

Ha fallecido en esta capital D. Raimundo Miguel Sastre, tío del estimado operario de nuestros talleres D. Cecilio Miguel, á quien, como á toda su familia, damos el más sentido pésame.

Todas las misas (ya encargadas) que el lunes 5 del corriente mes se celebran en el convento de los PP. Carmelitas, desde las seis á las diez de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Carmen; otras en el Cementerio nuevo, y la exposición del Santísimo, Reserva y Veja de las religiosas Misioneras Franciscanas, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de D. Benito Rodríguez López, primer profesor de Equitación Militar que fué de esta capitania general.

Hay concedidos 100 días de indulgencias por cada acto que se le ofrezca.

Esta tarde, en el tren correo, ha marchado á Medina del Campo la banda de música del regimiento de la Lealtad.

No habrá, pues, conciertos en el paseo del Espolón hoy, mañana, ni pasado.

Pídase el exquisito **champagne MERCEDES**

La inspección de vigilancia ha hecho entrega de un billete de 25 pesetas al tabernero de Quintanaduñas Emilio Carcedo Preciado, cuya cantidad pidió una sobrina suya el día 13 del pasado mes.

Entre los doce Ayuntamientos de toda España que hasta ahora han contestado al cuestionario á que hace referencia la Real orden de 16 de Julio del corriente año, sobre municipalización de servicios, se encuentra el de esta capital.

Una vez más se han patentizado la inteligencia y celo del dignísimo secretario de la corporación D. Isidro Gil, secundado activamente por todos los funcionarios á sus órdenes, merced á lo cual el Ayuntamiento de Burgos es uno de los primeros que han presentado un trabajo acabado, sobre asunto de tanta trascendencia.

Reciban todos nuestra sincera felicitación.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Patrol (Alicante) el notario D. José María Pereda y Juan.

A su esposa D.ª Angela Arriaga, hijos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

La Juventud Socialista ha repartido una hoja, invitando á una jira que tendrá lugar mañana domingo, á las ocho de la mañana, en el paseo de la Quinta.

Dirigirá la palabra á los concurrentes el señor Cecilia.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del Licor del Polo. Merced á la bondad de su dentífico y á la publicidad que del mismo se hace, practícase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Arturo Azcons, de 15 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda. Luis Alonso, de uno y medio, de una fractura de la clavícula derecha, por una caída. Francisco Martínez, de 21, de heridas en la cara dorsal de la mano derecha, que se causó con un cristal.

Indalecio Francés, de 28, de una distensión ligamentosa de la rodilla derecha. Marcelino Ortega, de 31, á quien le fué extraída una partícula de azulejo del ojo derecho.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor del Sr. Presidente de la Audiencia, administrador del Penal, administrador de Correos, D. Gaspar Balero, D. Lambertó Martínez y D. Andrés M. Monzón.

FELIX GARCÍA CARRASCO
Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa á domicilio. Isla, 17, librería

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de veterinario, expedido á favor de D. Pantalón del Río Benito.

Ha sido trasladado de la Sección de Vizcaya á la Granja de Palencia nuestro estimado amigo el ayudante del servicio agrónómico D. Guillermo Lubián Gorbea.

Ha subido al Cielo, al mes y medio de edad, el niño Enrique Pereda Pérez, hijo de nuestro particular amigo D. Jesús Pereda, conocido organista de esta capital, á quien, como á su esposa, testimoniamos nuestro duelo por tan sensible pérdida.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha autorizado al general de brigada D. Federico Montaner y Gil para fijar su residencia en Burgos, en situación de cuartel.

—En Sanidad Militar ascienden: un médico mayor, á subinspector de segunda; un médico primero á mayor, y dos seguneros á primeros.

En Administración Militar: tres oficiales terceros á segundos.

En Ingenieros: un comandante, á teniente coronel; un capitán, á comandante, y dos primeros tenientes, á capitanes.

En Artillería: á coroneles, los tenientes coroneles Martínez Ureta (J), Menéndez de San Julián, Tarazona y Blancón; á tenientes coroneles, los comandantes Dorda y López-Hermosa, Sárraga y Renget y Barnabéu y Lafont; á comandantes, los capitanes Botella y Torremocha, Moreno de Guerra, Gasque y Aznar, Fernández de la Puente, San Miguel y Rasilla, León Garabito y Lana-Nortega y Frauch, y á capitanes, los primeros tenientes Varela y Figueras, San Gil y Olo, Pérez y Ciria, Espinosa y Avellaneda, Listorre y Rocca, Ojarrá de los Ríos, Eutero y Herranz, Aguirre y Olózaga, Urrios y Lorete, Pérez y Peña (J).

En Infantería: seis tenientes coroneles, á coroneles; diez comandantas, á tenientes coroneles; diecisiete capitanes, á comandantes, y veintiocho primeros tenientes, á capitanes.

En la escala de reserva de dicha Arma: un comandante, á teniente coronel; un capitán, á comandante, y dos primeros tenientes, á capitanes.

En Caballería se cubrirán: una vacante de coronel, otra de teniente coronel, otra de comandante y cuatro de capitán, en la escala activa; en la de reserva, tres de comandante y tres de capitán.

En Oficinas militares: á archivero segundo, D. Joaquín Vacas; á tercero, D. José Alvarez Miranda; á oficiales primeros, D. Eusebio Alvarez Marinero y D. Eugenio Jaruz de la Rosa; á oficiales terceros, D. Miguel Almansa Martín y D. Cayetano Domingo Sampar; á escribientes de primera clase, D. Rafael López Palma, D. Angel Sánchez Gómez, don Victoriano Carrascosa Ránquez y D. Miguel Garau Garau, é ingresan, como escribientes de segunda, cuatro sargentos de Infantería.

Partiendo de un error, disculpable en las personas que no están versadas en asuntos militares, un periódico de Valencia publicó un sueldo, expresando habían sido llamados á las filas los excedentes de cupo, noticia que ha circulado por la prensa, llevando la intranquilidad al seno de las familias, y para que desaparezca esta zozobra, nebamos hacer constar que hasta la fecha de se ha hecho tal llamamiento por el Ministerio de la Guerra.

Por Real decreto de 8 de Julio último, se dispuso por dicho Ministerio el destino á Cuerpo de los excedentes de cupo, que figuraban nominalmente en los Depósitos de las zonas, con el fin de que, cuando se ordena, puedan recibir la instrucción militar, en cumplimiento de lo que previene la vigente ley de reclutamiento, cuando sean llamados para ello; pero sin que hasta hoy se haya ordenado su incorporación á filas.

Han sido declarados aptos para el ascenso varios oficiales terceros de Administración Militar.

Iguamente ha sido declarado apto para el ascenso el teniente auditor de segunda D. José María Jalón Paterzuola.

Ha llegado á esta capital, procedente de Valladolid, D. Mariano Díez Gómez Miranda, sastre, que permanecerá en esta ciudad hasta el día 6 del corriente en el Hotel Norte y Londres, ofreciendo á su numerosa y distinguida clientela una bonita colección de artículos de invierno y paletotis para caballeros y señoras. Trajes y abrigos hechura de sastre.

Previo aviso visitará á domicilio.

CABALLEROS

El que quiera vestir con elegancia y economía que visite la acreditada sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

La acreditada costurera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de Paris, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derechos.

Cuantos prueban las **CONSEVAS TREVIJANO** las prefieren á todas las demás.

LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los cazados de lujo por fin de temporada.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Compriados Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Burlada

Exquisita agua de mesa, recomendada en las comidas para una buena digestión.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Moisés, Rosalía, Rosa de Vitoria, Marcelo, Marina, Cándida y Jerónima.

El lunes.—Santos Lorenzo Justiniano, Bertino, Obdulia, Osia y B. Catalina.

San Justo, obispo.

El junio, 5 días mes corriente, la congregación celebrará la fiesta de su titular, ser para los burgaleses del mayor aprecio, nacido el Santo en esta ciudad y ser de ella inmarcesible.

A las siete y media de la mañana habrá comunión general (para los congregados) en tan señalado día, á las doce (Sagrada Misa), con acompañamiento de motetes.

A las diez y media nuestro Excmo. y Revmo. Arzobispo celebrará solemnemente la fiesta, asistido por señores capitanes y otros de la S. I. M., que será cantada á toda voz.

Hará el panegirico del Santo burgalés el ilustre señor doctor D. Joaquín Linaje, obispo de la S. I. C. de Cuenca.

A esta solemnidad asistirá el Excmo. representante genuino de la ciudad del Santo.

El día siguiente, 6 del actual, y hora de media, se celebrarán horas fúnebres por descanso de las almas de los congregados.

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo se concederá 100 días de indulgencia á cada uno de los fieles que asistan á estos religiosos cultos.

San Lorenzo el Real.—Novena dedicada á la Virgen de María, á su excelsa patrona. Misa de comunión á las seis y media.

Por la tarde, el ejercicio á las seis y cuando el R. P. Modesto Soto, de la Com. Jesús.

Carmen.—Mañana, primer domingo celebrará la V. O. T. de la Virgen del Carmen mesual, en la forma siguiente: Por la mañana, á las seis y media, misa general con acompañamiento de motetes al Santísimo.

Por la tarde, á las seis y media, exposición, D. M. y acto continuo rosario, solemnidad con el Santísimo y reserva.

—Habrá misa rezada de media tarde desde las cinco hasta las nueve y media, la cantada.

Santa Dorothea.—Las religiosas de Santa Dorothea, celebran mañana la fiesta de la Señora de la Consolación.

Por la mañana, á las diez, misa solemnísima sacramento expuesto.

Por la tarde, á las seis, estación, rosario á cargo del R. P. Francisco Alonso, solemnidad y salva.

Salesas.—Mañana domingo, primer día de la cofradía de la Guardia de Honor cultos mensuales.

Por la mañana, á las siete y media, misa general.

Por la tarde, á las siete, exposición, rosario y plática por el señor vice-director, dos con la reserva.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, con fecha de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Región operaciones del Instituto Nacional de Previsión. Administración de Hacienda.—Plan de cambios para el año fiscal de 1910. Providencias judiciales y anuncios judiciales.

De conformidad con el dictamen de la J. A. de los derechos pasivos del magisterio, ma el recurso presentado al ministro por Vegas Martín, maestro de Villato. —Se encuentran vacantes las plazas de Valtórceres (mixta) y la de Guzmán (libre).

Para el día 5: Sala de vacaciones.—Juicio oral proseguido de Aranda de Duero, contra Gregario, sobre disparo; ponente, señor Falcón, Lic. Revenga; procurador, Pérez Díez.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en eladero público de esta ciudad, de las reses ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. Id. id. de cerda. Despojos de ambas clases. cuyos conceptos, incluyendo los pesados, se han recaudado 872'20 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; carneros, 79; corderos, 13, y cerdos, 1.

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Trinidad Villanueva Pereda, Burgos, 3 meses, San Juan 46; Castilla Domingo, 81 años, Hospital de San Juan Pereda Pérez, de Burgos, mes y medio; Carmen María Rodríguez, de Burgos, 20 años, San Juan 46.

Matrimonios.—D. Jacinto Muro Palanca doña Ascensión Ruiz Gómez, mañana, en San Lesmes. D. Julio Manzanedo Quintana, con doña Lucía Ruiz Miguel, á las ocho, en San Lesmes. D. Angel Ibañez Alonso, con doña Felisa Cusca, á las siete y media, en San Lesmes. D. Francisco Berrondo Ruiz, con doña María Miranda, á las once menos cuarto, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 759'5; á las cuatro de la tarde, 694'3. Temperaturas: máxima, 20, 28'7; mínima, 20'6; mínima sombra, 10'4. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde N. E.

La Trifásica

FÁBRICA DE ASERRAR Sierra de cinta, con avance automático. Amplios locales y bien montados, modernos.

Queda abierta la nueva fábrica de Juan Pérez, calle Victoria, frente á la Plaza de Francia. Aviso á su antigua clientela: el lunes dará principio á sus trabajos, servicio á domicilio.

Mercados

Burgos 3.—En el mercado de hoy los siguientes precios: Trigo áгаа á 43 rs. los 44 kilos. Mocho á 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 38 kilos.

Avena a 18 rs. los 26 kilos.
Yeros a 30 rs. los 44 kilos.
Alholba a 27 rs. los 44 kilos.
Entraron 400 fanegas.
Harina de primera, 17 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 16 y 1/2.
Tendencia animada.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga a adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionar los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ
Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Par teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Segunda entrevista

Ayer tarde, el señor Canalejas volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que las noticias llegadas de Zaragoza acusaban una gran exaltación por la enfermedad que dicen padece el gobernador civil D. Fernando Weyler.

Igual exaltación manifiesta la opinión ante el hecho de que el general Rodríguez Bruzón, que estaba enfermo, se haya puesto bueno en un momento y apresurándose a pedir permiso para ir a San Sebastián, había cuya capital irán ya marchó, sin tener en cuenta que las traidiciones de los trenes perjudican más la salud.

El valedor de Zaragoza se muestra sorprendido ante el paro que se ha declarado, porque no había ambiente para ello.

El Gobierno ha encargado a todos los gobernadores remitan diariamente un parte, en el cual relaten las novedades que ocurran durante todo el día en sus respectivas provincias.

El que han remitido hoy no acusa ninguna novedad.

En Bilbao ha reinado tranquilidad. Siguió diciendo el señor Canalejas que todo cuanto dicen los periódicos, sobre combates de alto personal, es pura fantasía, pues ni tratamos de eso en los Consejos—añadió—ni hay recomendaciones para ocupar uno u otro puesto, porque no existe más vacante que el gobierno de Cáceres.

Seguimos la misma marcha que cuando vine al poder. Entonces todos los ministros depositaron en mí su confianza para que yo resolviera.

«Tenemos otros asuntos de mucha más importancia por tratar, que de los cargos». Lamentó el jefe del Gobierno de que algunos periódicos insistan en que hubo disgustos, con motivo de la última combinación de cargos militares.

«No hubo tal cosa—agrega—pues cuantos fueron nombrados me han abrazado y felicitado».

Continúan también los periódicos hablando de los preparativos militares que se hacen en Ceuta.

«Esto, como otras cosas y las huelgas, obedece todo a un plan político de crear dificultades y desprestigiarnos ante Europa». Refiriéndose a la misma cuestión, dijo que nuestro embajador en París señor Pérez Caballero está indignado por las dificultades que le crea la prensa española, con los informes que publica acerca de Ceuta.

Aseguró que no hay nada y que no tiene el Gobierno proyecto alguno de operación militar. «Si lo hubiera—agregó—llamaría a los directores de los periódicos para ponerme de acuerdo con ellos y preparar la opinión».

«Además, leis claramente a decirlo al Parlamento, pues no quiero hacer las cosas por sorpresa».

«Estamos mandando barracones a Ceuta—prosiguió el señor Canalejas—porque sería un cargo de conciencia y una desigualdad que por incuria de los gobernantes llegara allí la época de las lluvias y los soldados tuvieran que soportarlas, durmiendo calados hasta los huesos, sin más amparo que los capotes».

«Se mandan los barracones por esto y se enviarán los necesarios».

La llamada de los excedentes de cupo no tuvo otra finalidad que darles instrucción militar a todos hasta que sea un hecho el

servicio militar obligatorio, que haré cuestión de Gabinete.

«Ahora—terminó diciendo—es la época de mandar a sus casas a los soldados que cumplen, pues no es cosa de retenerlos por más tiempo en la milicia».

Las bravías

En la Cuesta de Santo Domingo han reñido Dolores Iglesias y Josefa Guerini, disputándose un novio.

Josefa recibió cuatro puñaladas, quedando en grave estado, y Dolores ha sido detenida.

Hasta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Recepción de la embajada extraordinaria inglesa por S. M. el Rey.

—Suspendiendo el concurso para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas en Canarias.

—Anunciando la aparición de un caso de cólera en Hungría.

—Relación de los cargamentos de cereales procedentes del extranjero, que han sido desechados por las aduanas de la península durante el mes de Julio, á saber:

Trigo, 34.886.834 kilogramos, y cebada, 11.986.

De centeno no hubo importación.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

—Concesión de cruces.

—Ascensos en Artillería.

—Cruces y placas de San Hermenegildo á jefes y oficiales.

Los consumos

La Mañana publica unas declaraciones del señor Coblián, sobre la cuestión de los consumos.

Ha dicho que el señor Canalejas, como todos los ministros, se hallan de común acuerdo.

El Gobierno estaba deseoso de proponer en el presupuesto la total supresión del indicado impuesto, pero no lo hizo por el temor de comprometer las Haciendas municipales.

Reconoce que los consumos son odiosos, por la forma vejatoria y costosa de su exacción y la desigualdad que se ponen; más, para suprimir el impuesto, es imposible en los actuales momentos echar mano de nuevos gravámenes.

Añadió que la degradación por especies resulta insuficiente, recordando lo que ocurrió con la de los trigos, harinas y vinos.

Como al Estado le es imposible prescindir de los 53 millones que percibe por consumos, cree que lo que debe hacerse es constituir la solidaridad de las Haciendas municipales, para que los Ayuntamientos puedan prescindir de los ingresos por consumos, sustituyendo la cantidad que percibe el Estado por otros conceptos.

Recordó también su proyecto de 21 de Julio pasado, en que trata de la reconstitución de las Haciendas municipales, proponiendo la supresión del cupo de la sal.

Solo con esto opina el señor Coblián que se ahorrarían los Ayuntamientos casi cuatro millones de pesetas anuales.

La recaudación

Según datos de Hacienda, la recaudación del Tesoro durante el último mes de Agosto ha aumentado 9.951.718 pesetas con relación al mismo período del año anterior.

La cuenta corriente del Tesoro con el Banco acusa una existencia de 76.900.000 pesetas oro y 9.174.000 plata.

Si la recaudación continúa normal, se cree que los ingresos en el corriente año se aproximarán á 1.300 millones de pesetas.

Notas sueltas

Anoche se reunieron en Gobernación los señores Canalejas, Merino, Aznar y Burrell.

El señor Canalejas confirió con el gobernador de Zaragoza y el capitán general de la sexta región.

Ambos dieron buenas impresiones. A las doce de la noche terminó la reunión.

Se supone que trataron de los deseos expresados por el gobernador de Zaragoza señor Weyler de abandonar el cargo, para pasar á una Dirección general.

Quizá se hable de esto en el Consejo de mañana.

De Zaragoza

ZARAGOZA.—Han continuado los huelguistas tratando de ejercer coacciones, evitándolos las autoridades.

Los tipógrafos han acordado persistir hoy en el paro.

Se dijo que el gobernador resignaría el mando, pero el señor Weyler lo ha negado.

En caso preciso pediría los refuerzos necesarios.

Hoy publicará un severo bando. Los locales de la Federación Obrera han estado atestados durante toda la madrugada.

Los ánimos se encuentran muy excitados, temiéndose que hoy ocurran violencias, por la decisión del comercio de abrir sus puertas.

SEGUNDA CONFERENCIA

De Bilbao

BILBAO.—El «Sporting Club», en Junta general, acordó no celebrar regatas, en vista de las circunstancias.

Se anunciará oportunamente la fecha en que hayan de tener lugar.

La situación es idéntica á los días anteriores.

En Galiarta han sido detenidos dos huelguistas por sustracción de 100 kilos de patatas.

El capitán general ha ofrecido proteger los festejos que organizan los comerciantes de la Gran Vis.

En el local de la Federación de sociedades

obreras se han reunido los gabarreros, carreteros y cargadores de carbón, acordando reanudar el lunes sus tareas.

Botadura de un balandro

BILBAO.—En los estilleros del Nervión se ha verificado la botadura de un nuevo balandro, propiedad del Rv y.

Se llama *Giralda II*, y mide 10 metros de largo, habiendo sido construido en 24 días.

Asistieron al acto las autoridades y un inmenso gentío.

Después de la ceremonia fueron obsequiados con un *lunch* los invitados.

Asimismo fueron obsequiados los obreros, en nombre del Rey.

Ecos de nuestros

SAN SEBASTIÁN.—El señor García Prieto marcha hoy á Madrid, para asistir al Consejo que se celebrará mañana.

—Legó el general Rodríguez Bruzón, quien será recibido hoy en audiencia por el Rey.

—En el sudexpreso marcha á Lisboa la embajada extraordinaria inglesa.

Un vuelo

JEREZ DE LA FRONTERA.—En el kilómetro 28 ha volado el coche correo, resultando varios viajeros heridos.

Los huracanes

MARSELLA.—Un violento huracán ha puesto en peligro á los buques surtos en el puerto.

El vapor *Tibet* chocó contra el muelle, abriéndose una enorme vía de agua.

Un nublamiento

LISBOA.—El Diario Oficial publica el nublamiento del conde de Tovar para la embajada portuguesa en Roma.

De regreso

PARÍS.—Mr. Clemenceau ha regresado de Buenos Aires, donde dió una serie de conferencias sobre la democracia.

Prrensa de Madrid

El País niega cuanto dijo ayer La Mañana, sobre la supuesta estancia en Madrid del agitador Perez-gua.

El Imparcial titula su artículo de fondo «Días de amargura».

Dice que los está pasando el señor Canalejas, por los conflictos pendientes, y condena la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya.

El Liberal se expresa en idénticos términos.

El Unívoco manifiesta que esperaba que los periódicos del «trust» acometerían al señor Canalejas, por la suspensión de garantías.

Aconseja al jefe del Gobierno que no se asuste por la volcatería de esos periódicos y que se fije en que los gobernantes solo tienen un camino recto que seguir, el del cumplimiento de las leyes.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'00	85'00
Idem fin de mes	00'00	85'40
5 por 100 amortizable	100'80	101'00
4 por 100 amortizable	92'90	93'00
Acciones del Banco de España	450'00	449'00
Idem Banco Español Rio Plata	565'00	566'00

Idem Compañia Arrendataria de Tabacos	354'00	355'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'90	103'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	60'00	60'50
Acciones preferentes de idem	61'00	61'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'75	7'55
Cambios sobre Londres, idem	27'47	27'45
París: 4 por 100 exterior español	95'00	95'25

Información oficial

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del alcalde de Zaragoza, pidiendo que se reúnan cuanto antes las Cortes, para resolver el problema minero de Bilbao y regular la jornada del trabajo.

Se limita el alcalde á expresar su buen deseo.

Se le ha contestado que en Octubre se presentará el proyecto al Parlamento, pero que será un esfuerzo inusitado que se logre sacarlo, porque se trata de un asunto muy complejo.

El Gobierno tiene abierta información y el Instituto de Reformas Sociales ha abierto otra.

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el general Marvá, competentísimo en estas cuestiones.

El general ha dicho que el proyecto es muy difícil.

En otras naciones se ha estudiado y resuelto el problema después de varios años, pero no en la forma tan radical como se pretende resolverlo en España.

El gobernador de Zaragoza comunica que la noche transcurrió con tranquilidad; que esta mañana, á primera hora, grupos de huelguistas obligaban al cierre de comercios y fábricas en las afueras, y que el capitán general envió un escuadrón para disolverlos, estando dispuesto á amparar la libertad del trabajo y el libre tráfico.

Los partes de los demás gobernadores de provincias acusan tranquilidad.

En cuanto á Barcelona, un amigo ha participado al señor Canalejas que se ha intentado fijar pasquines en las calles, más bien de carácter anarquista, no llegando á realizarse.

Hoy buena impresión.

—Céase que los huelguistas de Bilbao volverán al trabajo el lunes próximo.

El señor Canalejas ha protestado de un sueldo que publicó El País, comentando un telegrama de Gijón en formas groseras y atribuyendo al presidente del Consejo que se maltratase á los obreros detenidos.

En todo caso—añadió—habrá sido la pol-

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin) donde permanecerá solamente el día 8 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente avantejan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el que bado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen daño; quedando remodelados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Té-gase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Universal; en Hero en la fonda de la Adela, el día 7 y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, el día 9 donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechan estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

cia; yo averiguaré si efectivamente se cometió algún atropello con los obreros para castigarlo.

A última hora comunica el gobernador de Zaragoza que los comercios están todos abiertos, que en varias fábricas se trabaja y que esta tarde celebrarán una *meeting* los obreros en la plaza de toros, en el que se aconsejará la vuelta al trabajo el lunes.

Los señores Gil Morte y Serrano Jover representarán á España en el Congreso de seguros sociales que se celebrará en La Haya.

MENSAJES.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas

Isla, 8, Burgos

Casa fundada en el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerse en comisión en las Bolsas de Madrid y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Societades.

Si se desea tener las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, títulos y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, sin más gastos de comisión y corrección (coste de remisión) de sueldo de este sueldo.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 4 y de 6 á 8.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes—con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes—con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigon, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Traspaso

Por tener que dedicarse su dueño á otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento «Restaurant y vinos», sito en el punto más céntrico de la capital y único local que, por lo amplio y bien acondicionado, reúne todas las exigencias de la ley de higiene.

Para tratar, con el conocido industrial Demetrio Hernández. Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

Vaca de leche

Se vende una de pura raza suiza, recién parida, con abundante leche. Para tratar con su dueño Manuel Frías, en Estepar.

Sirvienta

Se ofrece una de treinta y nueve años de edad, para matrimonio sin hijos ó sacerdotado. Informarán en la calle de Fernán-González, número 51, principal.

Se venden

Las pieles de carnero de seis Bancos; para tratar, en el establecimiento de Zacarías Tobar, Paloma, números 38 y 40.

Ama de cria

de 18 años, casada, leche de 15 días, se ofrece para casa de los padres. Info mará D. José Asenjo, Plaza de Prim, 1.

Almoneda

Calle de la Isla, 25, entresuelo, izquierda. Se diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Venta de fincas

SITAS EN ORBANEJA RIOPICO

Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Liquidación

Por querer retirarse del negocio, se liquida el comercio de calzado y alpargatas de Felipa Valcárcel, admitiendo proposiciones de traspaso. Para tratar con su dueña, Mercado, 12.

Se arrienda

una bonita habitación al mediodía, calle de las Calzadas, 18; tres habitaciones, con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, luz eléctrica, portería y agua. Incluyendo todo, renta 20 pesetas. Informarán, Paloma, 12, cerería de Jacinto Rica.

Pérdida

de una pulsera de cadena, con una medalla de oro; es recuerdo de familia

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)--MADRID.

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co, L^d.-LONDRES)

con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL, 134.-MADRID

APARTADO POSTAL, 132.-DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,

CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS «OSRAM»

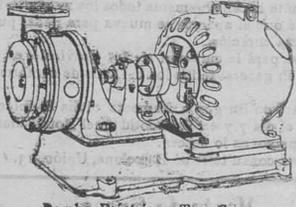
MAQUINARIA ELÉCTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LEFFEL» LEGÍTIMAS



Bomba Eléctrica «Tan Gyro»

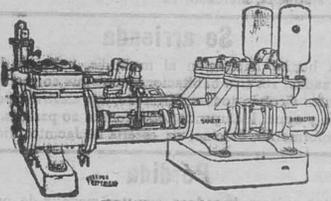
MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONÓMICOS!



Bomba «Tangyes»

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

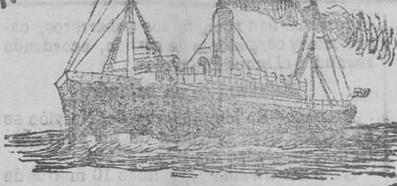
BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Catálogos y presupuestos gratis

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires; el 18 Septiembre; vapor «Paraná». VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina; salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz; el 22 de Septiembre; vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas; el 27 de Septiembre vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «BOGOTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELOUPE y PEROU

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 52; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

Vapores trasatlánticos de Pimilos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 16 de Septiembre el vapor de 7.500 toneladas BALCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida a efectuará el vapor VALBANERA el 8 de Octubre.

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos Santiago de Cuba y New Orleans saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Ciego de Aviles, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camaras de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MAR-AGERIES MARITIMES

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El 4 de Setiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.

El 18 de Setiembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor *Sinat*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

26 Agosto, vapor... Atlantique
9 Septiembre... Cordillere
23 id... Amazone

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LINEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gejonda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tejería, 5, 1.ª Bilbao



LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMERIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

En todo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasaje de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 3

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños debiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Llerena y Barracocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arzak.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Agua bicarbonatada, sulfuro-sódica-termal

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

ITINERARIO

Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días á las siete y media de mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve y el que sale de Burgos á las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo 6 Cabañas de Virtus. Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catedrático de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6 50 pesetas en segunda, con bonificación de diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curá la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS